

## El monopolio del azúcar

Ayer aprobó el Congreso el artículo 2.º del proyecto de ley sobre los azúcares. Con ello, sin embargo, no ha terminado la discusión de este asunto, por existir pendiente de examen varias enmiendas que se han formulado como artículos adicionales al proyecto. Ninguno de éstos puede ya desvirtuar lo aprobado, y por consiguiente, si el Senado diere a su vez su aprobación, quedaría de hecho y de derecho establecido un nuevo monopolio que añadir a los muchos que ya tenemos en España.

Con arreglo a aquel artículo, desde el momento en que sea precepto legislativo no se podrá establecer en España ninguna fábrica de azúcar, y las que existen estarán obligadas a no aumentar su producción anual de la que actualmente tienen, cualesquiera que sean los adelantos que se consigan en la industria y la conveniencia o pericia industrial de cada Sociedad para ampliar el negocio.

Esto es lo aprobado por el Congreso, y preséntese en la forma que se presente, no podrá negarse que es un verdadero monopolio en favor de los actuales poseedores de fábricas de azúcar, que en adelante se verán libres de toda nueva concurrencia durante seis años, y no tres como se supone, pues la zona de 80 kilómetros en que se prohíbe en los otros tres años la creación de fábricas, es tanto como una prohibición absoluta, como puede comprobarse conociendo la situación de las fábricas actuales y los campos donde puede darse en condiciones el cultivo de la primera materia.

Establecido el monopolio del azúcar, sus funestas consecuencias no tardarán en dejarse sentir. Es condición inherente a todo monopolio de fabricación depreciar la primera materia y encarecer el artículo manufacturado. En el del azúcar veremos surgir muy pronto estas dos circunstancias. La primera quizás se retrase algo más que la segunda, porque por la época en que nos encontramos deben estar ya hechos los contratos para la venta de la remolacha, y en cuanto al azúcar de caña, acaba de terminar el período anual de fabricación.

A partir de Enero próximo, estas circunstancias tenderán a modificarse, sin que valga para evitarlo la fijación de precio mínimo a la caña y a la remolacha, que tratan algunos diputados de conseguir, porque de ésta y de todas maneras el labrador, una vez establecido el monopolio, quedará siempre a merced del fabricante.

Tampoco podrá retrasarse el encarecimiento del azúcar. Hasta 115 francos, unas 130 pesetas, permite el arancel elevar el precio del azúcar sin temor a la concurrencia extranjera. A cerca de este máximo podrá llegarse, es lógico esperar que se llegue, y más pronto de lo que pudiera creerse si, teniendo ya el monopolio, entidades libres y *trust* azucarero vienen a un acuerdo.

En lo aprobado tienen elementos bastantes para realizarlo.

Y la generalidad de los españoles, la casi totalidad de los españoles, no tendrá más remedio que comprar el azúcar a un precio enormemente alto.

## La reforma de la ley de alcoholes

### Texto de la nueva ley

La *Gaceta* de hoy publica la ley, aprobada en las Cortes, reformando la de alcoholes. En ella se dispone lo siguiente:

Artículo único. Los artículos de la ley de 19 de Julio de 1904, que a continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:

a) Del art. 3.º queda suprimida la tarifa C. En su consecuencia, los aguardientes compuestos y licores pagarán como impuesto de fabricación solamente el del aguardiente simple, que los sirve de base, con sujeción a la tarifa A.

b) En consecuencia con lo anterior, se suprime el art. 4.º actual. Queda constituido su texto por el siguiente:

«Art. 4.º Las precintas impuestas a los aguardientes compuestos y licores de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas o frascos, se sujetarán a las siguientes reglas:

Primera. La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes sencillos con o sin azúcar, el de caña, el ron, el coñac y la ginebra.

Segunda. Para los demás aguardientes compuestos o licores cuya graduación alcohólica fuere hasta de 34 grados centesimales, la precinta será cobrada a razón de 40 céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de capacidad, y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades.

Tercera. Para dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcohólica excediere de 34 grados centesimales, la precinta será especial, cobrándose a razón de 25 céntimos en botellas hasta de medio litro, y de 40 céntimos en botellas de mayor capacidad.

c) El párrafo 3.º del art. 7.º se adicionará al tenor siguiente:

«El aguardiente de caña se asimilará asimismo para los efectos del impuesto a los alcoholes que tributan por el núm. 3 de la tarifa A, siempre que se obtengan en destilación directa y exclusiva de maces y melazas de la caña de azúcar y a graduación que no exceda de 75 grados.»

d) El texto del art. 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma:

«Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial se obtengan aguardientes o alcoholes sencillos, y otros aguardientes compuestos o licores, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según clase, con arreglo a la tarifa A.»

e) El art. 12 se adicionará con la condición siguiente:

«Séptima. Que el encobramiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se

define en este artículo para la mejor conservación y primera orianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos a más de 16 grados.»

7) La cuota del impuesto de consumo definida en el párrafo 1.º del art. 16 se eleva a 70 céntimos de peseta por litro.

### DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos o licores que, a tenor del art. 8.º de la ley de 19 de Julio de 1904, han devengado, más no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley. Las existencias que en la fecha en que se presenta a las Cortes el proyecto de esta ley se hallaran ya embotelladas y precintadas podrán en todo tiempo expedirse con sus precintas gratuitas.

## Los Reyes en La Granja

En el estudio de Sorolla.—Viajeros Ilustres.—Jugando al polo

San Ildefonso 16.

Los Reyes pasaron esta mañana por los jardines, después de haber estado algún rato en el estudio del pintor Sorolla, cuyo trabajo va muy adelantado.

Esta mañana salió para Valladolid el general Bascarrán, acompañado de su hijo y su ayudante. También marcharon a Segovia el marqués de Viana y el coronel Hiorriaga, quienes en nombre del Rey entregarán los reales despachos a los nuevos oficiales de Artillería.

La becerrada que éstos proyectaban se ha suspendido definitivamente.

Los Reyes jugaron esta tarde al polo en la Pradera del Hospital.—*Fabra.*

## El barón de Arentthal y Tittoni

### Conferencia

Desio 15.

El ministro de Negocios Extraños, Sr. Tittoni, y el barón de Arentthal, ministro de Austria-Hungría, han celebrado esta mañana una conferencia que duró desde las once hasta la una de la tarde.

Después del almuerzo volvieron a reunirse en el parque de la villa del Sr. Tittoni.

### Las relaciones austro-italianas

Roma 15.

La Agencia Stefani ha publicado la siguiente nota:

«Desio 15.—Durante la conferencia que han celebrado el barón de Arentthal y el Sr. Tittoni, ambos ministros expresaron, confirmando los sentimientos de muy cordial amistad, insistiendo en su consecuencia sobre la alianza que une a ambos gobiernos y ambos pueblos.

El examen que hicieron de la situación general europea y cuantas cuestiones tienen para Austria e Italia especial interés, hizo que con recíproca satisfacción, notaran los dos ministros el acuerdo completo en que se hallan, y cuya base sigue siendo el principio del equilibrio y del mantenimiento del *status quo*, aplicados no sólo al presente, sino a todas las eventualidades del porvenir.»

### Recepción y visitas

Desio 15.

El barón de Arentthal y el Sr. Tittoni han sido recibidos esta tarde por el Ayuntamiento.

Seguidamente fueron a visitar algunos establecimientos industriales.

Esta noche a las nueve saldrán para Turín.

### Llegada a Turín

Turín 16.

Han llegado el barón de Arentthal y Mr. Tittoni, acompañados de los Sres de Lutzwon, embajador de Austria en Roma; Bollatti, jefe del gabinete de Mr. Tittoni, y Gager, jefe de sección en el ministerio de Negocios extranjeros de Austria.

### Viaje a Racoonigi

Turín 16.

El barón de Arentthal, Mrs. Tittoni, Gager y Bollatti, han salido a las nueve y treinta para Racoonigi, a donde han llegado a las diez y treinta.

## LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta* de hoy, se ha dispuesto la inserción en ésta del dictamen de la comisión general de presupuestos del Congreso de los diputados, acerca del proyecto de ley reformando el régimen de tributación por consumo de los vinos.

De este dictamen y de los principales extremos que abarca, damos ya cuenta oportunamente a nuestros lectores.

## El viaje de la Infanta Isabel

A las diez y media de la mañana de ayer, salió de Madrid en automóvil para emprender su viaje por la región levantantina, la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y del señor Coello, secretario de S. A.

En Valdecañas fué recibida por el vecindario, que prodigó a S. A. las más expresivas manifestaciones de cariño.

Acudió a saludar a la Infanta D. Alberto Aguilera, delante de cuya casa el batallón infantil del Asilo de María Cristina tributó a S. A. los honores correspondientes.

Doña Isabel llegó a Tarancón a las dos y media de la tarde, siendo recibida por las autoridades y el pueblo, que la tributó una calorosa ovación. La Infanta, después de visitar detenidamente el palacio del duque de Rivas y la Iglesia parroquial, continuó su viaje a Cuenca.

En esta población se hizo a la augusta dama un cariñoso recibimiento, S. A. se dirigió inmediatamente al hotel, retirándose a descansar para continuar su viaje en las primeras horas de la mañana de hoy.

## RUSIA

Horrible atentado.—Cuatro muertos y dos heridos

Tiflis 16.

Comunica un despacho de Alexandropol, dirigido al Estado Mayor de esta plaza, que al regresar del Club el general Alkhanoff, exgobernador general de Tiflis, acompañado de su familia, del general Gileboff, de la hija de éste y de un soldado, unos individuos que se hallaban apostados en el camino lanzaron dos bombas contra el general.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos el general Alkhanoff, su mujer, el general Gileboff y el soldado; y gravemente heridos, el hijo del general Alkhanoff y Mta. Gileboff. Se ignora quiénes sean los autores del atentado.

do. La policía trabaja activamente para descubrirlos.

### Una ejecución

San Petersburgo 16.

Sofía Petroff, condenada a muerte por haber asesinado al general Petkoff, ha sido ahorcada esta mañana.

## La cuestión del azúcar

Las cédulas beneficiarias del *trust* azucarero

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunió esta tarde la minoría solidaria, acordando retirar el artículo adicional que había redactado el Sr. Rodés, y en su lugar presentar una proposición incidental pidiendo se abra una información parlamentaria para averiguar el reparto a personas políticas de las 32.400 obligaciones liberadas de la Sociedad General Azucarera de España. La proposición quedó redactada en la siguiente forma:

«Los diputados que suscriben tiene el honor de proponer al Congreso se sirva acordar abrir una amplia información parlamentaria respecto de las afirmaciones hechas por el diputado Sr. Borell, en relación con el proyecto de ley de reforma del impuesto sobre azúcares que se está discutiendo, de las cuales parece resultar que se repartieron entre personalidades políticas 34.000 cédulas liberadas de la Sociedad General Azucarera.

Palacio del Congreso, 16 de Julio de 1907.—Rodrigo Soriano, Joaquín Salvatella, Juan Moles, Francisco Pi y Arsuaga, José María Vallés y Ribot, Lorenzo María Aller, Francisco Maciá, José Francos Rodríguez.»

Paréceme que los solidarios desean, con motivo de la citada proposición, promover un extenso debate en el que intervengan todos los jefes de las minorías.

Si después se rechaza la proposición, entonces un diputado solidario hará una protesta contra el proyecto y retirará cuantas enmiendas tienen presentadas como artículos adicionales.

### Beneficiarios de la industria azucarera

Para comprender mejor la situación de las distantes en crisis, hasta como que no se han asociado al *trust*.

Una de ellas, la «Azucarera del Jalón», se publicó estos días en los periódicos de Barcelona, el siguiente artículo, que recortamos del *Diario de Barcelona*, del 11:

«La Azucarera del Jalón.—Epila.—Domicilio social, Zaragoza.—En virtud de lo resuelto en la junta general celebrada el 7 del corriente, el Consejo de administración de esta Sociedad tiene acordado efectuar el pago de 60 pesetas, libres de impuestos, contra el cupón número 3, todos los días laborables, desde el 17 del actual, de diez a doce de la mañana, en el domicilio del señor vicepresidente D. Julio Barbey, calle de la Condesa de Sobradiel, núm. 1, principal, donde se facilitarán las facturas correspondientes.

Barcelona, 8 de Julio de 1907.—Por La Azucarera del Jalón.—El gerente, Enrique Miret.»

## EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS

Ha quedado constituido el jurado de la sección quinta—Industrias gráficas,—cuyo comisario es el Excmo. Sr. D. Torcuato Luna de Tena, en la forma siguiente:

Primer grupo: Papel.—D. Juan Juste, D. Toribio Cáceres, Ilmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper, Excmo. Sr. D. Sebastián Matrán.

Segundo grupo: Impresos.—Excmo. Sr. D. Mariano Benlliure, Excmo. Sr. D. Alejandro Ferrant, D. Domingo Blanco, D. Alejandro Saint-Aubin.

Tercer grupo: Encuadernación.—D. Francisco Ochoa, D. Francisco Moraga, D. Luis Calleja, don Baldomero Argente.

Cuarto grupo: Fotografía.—D. Manuel Alvirch, Excmo. Sr. D. Mariano Benlliure, D. Nicolás de Bustinduy, D. Eugenio Alvarez Dumont.

Quinto grupo: Gráficas.—D. Francisco Alcántara, Excmo. Sr. D. Miguel Mathet, excelentísimo Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.

Los expositores correspondientes a esta sección deberán asistir puntualmente estos días a sus instalaciones para esperar y recibir la visita de los señores jurados.

## La Virgen del Carmen

Con gran alegría y mucha animación se celebró anoche en los populares barrios de Chamberí y Valdecañas la tradicional verbena del Carmen.

Hubo en ambas barriadas lo clásico de esta clase de fiestas madrileñas, muchos bailes populares, donde abundaban las caras bonitas, fuegos artificiales, mucha gente y un considerable consumo de vino y aguardiente.

Las parejas de Seguridad que por las calles de la verbena circulaban, no tuvieron ocasión de prestar sus servicios, puesafortunadamente no hubo que lamentar ningún suceso desagradable.

Con la habitual solemnidad se ha celebrado hoy la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

En varios templos, como término de la novena, se ha verificado la procesión pública de la imagen del Carmen.

Los balcones por donde ha pasado la procesión que sale del templo de San José, ostentaban colgaduras y se hallaban ocupados por bellísimas mujeres, que arrojaban ramos de flores al paso de la imagen.

En el ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana una misa con sermón para solemnizar la fiesta de la Patrona de los marinos.

En la escalera del ministerio, en la meseta principal, al pie del bajo relieve, se había levantado un altar portátil, cuyas inmediaciones estaban artísticamente adornadas con banderas y trofeos navales.

Dijo la misa y el sermón el capellán del ministerio, D. Gregorio Sánchez Rojas.

Dió la guardia de honor un destacamento de Infantería de Marina.

Asistieron a la misa el ministro de Marina, señor Ferrándiz, el alto personal del ministerio y sus familias.

(POR TELEGRAMA)

El Ferrol 16.

La fiesta de la Virgen del Carmen celebrada por los marinos, ha resultado muy brillante.

A la solemne función religiosa asistieron todos los marinos de la escuadra con los generales del departamento y de la división naval.

Por esta circunstancia los buques de guerra y de la marina mercante anclados en el puerto, estaban engalanados.

A los marinos y a las fuerzas de Infantería de

Marina se les sirvieron comidas extraordinarias.—*Fabra.*

Barcelona 16 (12 t.)

Los marinos han celebrado la fiesta de Nuestra Señora del Carmen con una misa solemne en la Iglesia de Santa Mónica.

Al acto, que ha resultado muy brillante, han asistido el comandante de Marina, el gobernador civil, el general Casteví, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y de la Armada y la oficialidad del cañonero *Telemario*.—*Mencheta.*

## DE BARCELONA

### Consejo de guerra

Barcelona 16 (12:25 t.)

El jueves próximo se celebrará Consejo de guerra para juzgar con arreglo a la ley de jurisdicciones al director de *La Tribuna*, acusado del delito de insultos al ejército.—*Mencheta.*

### Protesta de los anarquistas

Barcelona 16.

Se ha publicado una hoja dirigida a la prensa, firmada por conocidos anarquistas, en la que éstos protestan de la calificación de anarquista dada a Rull.

Dicen que Rull y los demás detenidos no son compañeros suyos, sino confidentes y asesinos.

En Sabadell ha sido detenido el anarquista Joaquín Marcat.—*Fabra.*

## MARRUECOS

### Una colisión.—Tráfico reanudado

Mogador 15.

Habiéndose apoderado el jefe Ma-al-Ainin de las armas y municiones depositadas en Cabo Juby para utilizarse contra los franceses, los kabileños de Azatit les salieron al encuentro, logrando recuperarlas y llevarlas nuevamente a Cabo Juby.

En vista de la tranquilidad reinante, los negociantes franceses han vuelto a entrar en Marrakech para reanudar el comercio.

## EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior, ha sido el siguiente:

Salamanca, 25'02 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 25'49; Palencia, 25'10; Valladolid, 26'43; Burgos, 26'67.—Precio medio general, 25'84.—Precio medio de la semana anterior, 26'19.—Diferencia en baja, 0'35.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Boston 15.

Durante unos ejercicios de tiro en Newtown, cuando el acorazado *Georgia* frente a la ciudad, ha estallado un cañón de ocho pulgadas, resultando 17 marineros heridos, entre ellos ocho de gravedad.

El acorazado *Georgia* ha llegado a este puerto conduciendo cinco marineros muertos a consecuencia de la explosión ocurrida esta tarde a bordo del mismo.

### Proyecto aprobado

Santiago de Chile 15.

La Cámara de diputados ha votado un proyecto de ley disponiendo la emisión de 30 millones de pesos en el actual mes de Julio.

### Proyecto rechazado

Londres 15.

La Cámara de los Comunes ha rechazado por 404 votos contra 111 una proposición en la que lord Lytton censuraba al Gobierno respecto a la cuestión de los aranceles coloniales.

### La situación de Portugal

Lisboa 15.

Según los periódicos, el gobernador civil de Oporto ha sido sustituido por el Sr. João Saraiva. El juez del tribunal de comercio, Sr. Mattos de Abreu, ha dictado hoy providencia en tres causas relacionadas con el cobro de deudas pequeñas, negándose en sus considerandos a admitir la legalidad del decreto dictatorial.

### Fraude alimenticio descubierto

Buenos Aires 15.

Refieren los periódicos que diligencias practicadas por la policía especial han dado por resultado el descubrimiento de una importación clandestina de toros tumbos que se compraban por poco precio en Londres y a los que daban inyecciones de tuberculina, con objeto de «aparar» su enfermedad en tanto se les pasaba la inspección sanitaria.

Este fraude parece que venía practicándose desde hace mucho tiempo.

Se han efectuado numerosas detenciones.

### Yankis y japoneses

Washington 15.

Por no existir prueba ninguna contra ellos, hoy han sido puestos en libertad dos súbditos japoneses que habían sido detenidos por sospechosos de espionaje.

### Un descarrilamiento

Lisboa 15.

Cerca de Coimbra acaba de descarrillar un tren de servicio, resultando nueve obreros heridos de gravedad.

### El asunto Nasi

Roma 15.

Se han constituido en Supremo Tribunal el presidente de la alta Cámara y una comisión de la misma, con objeto de juzgar al exministro Nasi.

Uno de los primeros acuerdos tomados ha sido decretar la prisión de Nasi, el cual fué detenido por el jefe de la policía y conducido en un coche a la cárcel.

Este acuerdo del Tribunal ha producido gran sensación, pues revela un prejuicio grande en contra del acusado por parte de los juzgadores.

Igualmente se ha decretado la captura del secretario particular de Nasi, Sr. Lombardo, que reside en Trápani.

### El Zor y el Kaiser

París 16.

Comunican desde Berlín a los periódicos que según refiere la *Gaceta de Voss*, el Zar Nicolás y el Emperador Guillermo se avistaron en Dantzig hasta mediados de Agosto.

### Embajadores condecorados

París 16.

El *Matin* publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que el Zar ha concedido la orden de la Cruz Roja a los embajadores de Francia y de Alemania.

### Tolstoi

Londres 16.

Telegrafían desde San Petersburgo al *Daily Telegraph*, que circula el rumor de que ha fallecido el conde Tolstoi.

### En contra de una información

Londres 15.

Cámara de los Comunes.—Por 235 votos contra 120 se ha tendido un velo sobre el escándalo promovido por los diputados Robert Cecil y Lea, que reclamaban se abriera una información sobre la

venta de condecoraciones y distinciones honoríficas, que, según referían, venía realizándose para alimentar unas cajas destinadas a cubrir gastos electorales, y acerca de la presión ejercida sobre el voto de los diputados que para ser elegidos hubieron de recurrir a dichas cajas.

### Empréstito chileno

Santiago de Chile 16.

El *Diario Oficial* publica una ley autorizando la realización de un empréstito de seis millones de pesetas destinado a la construcción de habitaciones para obreros.

### El atentado de M. Fallières

París 16.

Entre los numerosos telegramas de felicitaciones que ha recibido M. Fallières por haber salido del atentado de que fué objeto el 14 de Julio, figuran los de S. M. D. Alfonso, el Emperador Guillermo y del presidente de la República de Méjico.

### El ferrocarril transpirenaico

Perpiñan 16.

Los miembros franceses de la Comisión Internacional transpirenaica llegarán esta noche a Puigcerdá, donde se encontrarán con los miembros españoles de la misma comisión, a fin de reconocer el trazado de la línea del ferrocarril de Ripoll a Aix les Thermes.

## NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERIA

Han terminado sus estudios en la Academia de Segovia, y han sido propuestos para el ascenso a primeros tenientes de Artillería, los siguientes alumnos:

D. Enrique Vera, D. Benito Molas García, don Manuel Martín González, D. Luis Marifías, D. Angel Pastor, D. Fernando Partero, D. Antonio Orubia, D. José Molas García, D. Aurelio Agrela, D. Carlos Car Sarda, D. Miguel Sáez Ortega, don Rafael Arueta Guerra, D. Mariano Lanza, don Francisco Baudin, D. Luis Cituentes, D. Domingo Rey D'Harcourt, D. Luis Miguel, D. Luis Ramos, D. José Brandaris, D. Anibal Millo, D. Angel Pira, D. Antonio Martín López, D. José Escobar, don Carlos Zabaleta, D. Eduardo Alfrania, D. Francisco Ripoll, D. Arturo Mulero, D. Rogelio Lascadi, D. Antonio Vidal Lórgia, D. Manuel Zabaleta, don Indalecio Alonso, D. Luis García San Miguel, don Arcadio Gómez y D. Tomás y D. Calixto Sarichol.

## Noticias de sociedad

En escultura y arquitectura se concedió un acé- sit al capitán de caballería de Almansa D. José Rico.

En fotografía se ha concedido Medalla de oro á los Sres. Baramandi, Ledesma, Alfonso, Bohent- que, Herrera y Gracia.

Vista de un proceso Córdoba 15.

Ha empezado en la Audiencia la vista del pro- ceso instruido por el Juzgado de Cabra contra José Jenaro Jiménez Cantero, acusado como autor de cuatro asesinatos.

José Jenaro penetró en la casa del anciano Ma- nuel Ruiz, del pueblo de Doña Mencía, que se hallaba acostado, y lo mató de un tiro de re- volver.

Huyó, y dos días después volvió á la misma casa y mató de tres disparos á Francisco Ruiz, y de otros dos á Martina Muñoz, viuda de Manuel. Luego envolvió en un cojón á la anciana Ma- ría Santos Montes, prendiéndole fuego, muriendo la infeliz abrasada.

Acudió la fuerza pública para detenerle, y dis- paró varias veces contra ella.

En el acto del juicio ha dicho que no recuerda nada.

En la primera sesión los peritos médicos, pre- sentados por el fiscal, han declarado que el pro- cesado está en su sano juicio. Los de la defensa di- cen que obró inconscientemente.

Elección parcial Avila 15.

En la elección parcial verificada en este distri- to, constárase seguro el triunfo de D. Salvador Canals.

Aunque faltan datos de algunas secciones, se tiene por seguro que no alterará el resultado pre- visto.

Noticias varias Valencia 16 (3 15 t.)

El día 20 se celebrará la visita de la causa con- tra la concejala por injurias al Sr. Gulesola.

—Ha sido detenido un dependiente de una fá- brica de harinas de Barcelona, que se fugó con 85.000 pesetas en letras de cambio.

—En el pueblo de Vinaroz ha sido detenido un bandido que se hacía llamar *Paco el Fernalés*.

—Se proyecta obsequiar con una paella clásica, en el Dabat de Torrenta á la Infanta Isabel.— *Mencheta*.

NOTICIAS

Se ha abierto al público el mercado del Carmen, después de haber realizado en él importantes y be- neficiosas mejoras.

El antiguo empedrado de cuña ha sido sustitui- do por un cómodo pavimento de losa de piedra; los antedichos cajones, antes sucios y de aspecto desagradable, son ahora elegantes kioscos, unifor- mes y artísticamente decorados, con tableros y tri- sos de mármol blanco y el suelo de astiote, para fa- cilitar la operación del baldeo.

Al acto de la inauguración, verificado anoche, asistieron el alcalde, Sr. Sánchez de Toca; el teniente alcalde del distrito, señor duque de Aréva- lo; varios concejales y representantes de la prensa.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda, durante la segunda quincena del mes de Junio último, as- cenden á la suma de 68.777.900 pesetas anuales, distribuidas en la siguiente forma:

El importe de las jubilaciones asciende á 26.800 pesetas, el de las pensiones del Tesoro á 23.687.50, el de las de Montepío á 17.925 y el de las mesadas de supervivencia (por una sola vez) á 3.065.40.

El ministro de Fomento ha negado que piense nombrar empleados temporeros, como han dicho algunos periódicos.

Ha fallecido en su casa del *Cerezo* (Lugo) el dis- tinguido ingeniero jefe de Obras públicas D. Juan Bautista Nieto, diputado á Cortes que fué en anteriores legislaturas.

Retirado de la política y de su carrera, se había dedicado en su país natal desde hacía algunos años á hacer obras de caridad y de filantropía, difun- diendo la instrucción y los beneficios de toda espe- cie entre sus paisanos pobres, por lo que se había atraído el cariño de todos.

De diez de la noche á una de la madrugada estu- vieron anoche reunidos con el ministro de la Go- bernación los directores generales de Agricultura y Sanidad, tratando de las medidas de salubridad é higiene del ganado que deben ponerse en vigor en esta época de grandes calores.

Ha dado por terminadas sus sesiones el Tribu- nal de Cuentas del Reino, principiando el período de vacaciones, quedando encargado de la pre- sidencia del Tribunal D. José Gutiérrez de la Vega.

Ha fallecido en Cádiz el general de la Armada D. Máximo Montero Rapallo, autor de *La estrategia naval* y notable publicista de asuntos de Marina.

FINANZAS, ECONOMÍA Y BOLSAS

Mercados extranjeros

Poco ó nada ha variado la situación general de las Bolsas extranjeras en la última semana y ape- nas ofrece notas de interés el aspecto de las mis- mas que merezca señalarse especialmente.

El mercado de Nueva York mantiene la tensión monetaria que parece avararse con las exagera- ciones circuladas acerca de las diferencias diplo- máticas surgidas entre los Estados Unidos y el Ja- pón, aprovechándose de esta circunstancia la es- peculación bajista y el descaño que ha sufrido el cobre para sostener el malestar que actualmente existe en aquella plaza, ya de sí contrariada por los efectos del alza del algodón y de la retirada de treinta millones de dólares que en los depósitos de los Bancos tenía el Gobierno.

No obstante la fuerte impresión que produce la baja del cobre, se de esperar que ésta será pasa- jea, pues consultiva un signo evidente en su pro- nta reposición el hecho de haberse realizado gran- des compras de dicho metal, apresurándose los consumidores á reparar sus stocks.

Debido al movimiento bajista operado por los especuladores y á las alarmas infundidas con las exageraciones pesimistas al dinero ha encostrado en *Wall-Street*, aumentando los tipos de las le- tras.

En la Bolsa de Londres han influido, aunque no grandemente, aquellas impresiones, quedando en actitud expectante después de la última liquida- ción, que, á pesar de coincidir con la baja de los recursos, se ha mantenido en los límites de una normalidad perfecta, teniendo más baratos los re- ports.

Los Consolidados, el Exterior, los fondos japone- ses y los caminos de hierro americanos, han des- cendido, participando de esta baja el cobre y el estaño, cuyas causas, unidas á la situación de la Bolsa newyorkina y á las expediciones de oro que se remiten fuera, hacen tener una tensión moneta- ria, de duración que no es fácil calcular.

La retirada de numerario para las provincias en la última semana ascendió á 2.943.000 libras ester- linas, salidas del Banco oficial, el cual ha au- mentado la circulación fiduciaria en 768.000 libras esterlinas.

En general la situación de la plaza no es muy des- plazada; pero, sin embargo, no se advierten en proporción grande los efectos de la desfavorabili- dad.

Respecto de la Bolsa de París, puede señalarse como nota saliente la firmeza que denota la Renta francesa, que es entre todos los fondos del Estado el que ha ganado más en la semana transcurrida, debido, según parece, más que á los rumores de dimisión probable del ministro de Hacienda, á las esperanzas de que no llegará á aprobarse el men- sor ahora, el proyecto de impuesto sobre la renta, esperanzas aumentadas con la terminación del pe- ríodo legislativo.

En general los fondos del Estado se mantienen firmes, influenciados por las buenas disposiciones del primer signo de crédito; disfrutando de esa misma firmeza los valores industriales. No así los españoles que, afectados por la elevación del cam- bio monetario, se muestran débiles, perdiendo al- gunos enteros los valores ferroviarios, y muy es- pecialmente los cupríferos, pues sólo el Rio Tinto ha descendido en la semana de 2.238 á 2.039.

Es de esperar que pronto reconquisten todos los valores su posición anterior, sobre todo si en Nueva York y en Londres no empeora la situación.

También la paralización de los negocios se manifiesta con alguna intensidad en el mercado de Bruselas. Los corvos de Contado denotan gran pesadez, y pierden terreno á diario los fondos coloniales, al tiempo que los corros de carbones se sostienen dé- bilmente.

En los valores indígenas y de tracción el cierre no deja de ser satisfactorio, así como en los espa- ñoles, señalándose alguna excepción en los cuprí- feros, que participan de la baja marcada en las cotizaciones de los demás mercados.

Bolsas nacionales

Despreocupada la Bolsa madrileña de lo que ocu- rre en los mercados internacionales y viviendo un aislamiento casi absoluto de éstos, no se deja afec- tar por las malas impresiones que transmiten.

Así se explica la firmeza que viene manteniendo; pues si algunos movimientos han registrado en la semana transcurrida, han sido insignificantes y sólo debidos á las pequeñas necesidades interiores. Téngase en cuenta que, como ahora el negocio que se practica es escaso, cualquier oferta ó demanda de una cantidad corta de títulos al contado basta para producir el desequilibrio.

Esto justifica la flojedad que, en apariencia, cierra el anterior período la Deuda reguladora, cuyo influjo no se ha ejercido sobre los demás va- lores grandemente. Más bien han recibido con tranquilidad la baja del dicho tipo.

En la semana que ha transcurrido ha oscilado el contado, entre los cambios 82'55 y 63, cerrando en la última sesión á 82'60.

Los títulos pagueños, sueltos á diario, han lle- gado á alcanzar una prima de 1'70 por 100 y cie- rran á 84'15, muy solicitados.

Desierto casi por completo el correo de operacio- nes á plazo, por ausencia de los elementos princi- pales de especulación, las transacciones son eca- sivas.

Predomina la nota firme, cotizándose la liqui- dación alrededor de 82 60, para cerrar á este cam- bio, dinero, en la sesión de ayer.

El amortizable, aunque algo pasado en las últi- mas sesiones, por el hecho de tener ya descontado con exceso el inmediato cupón, se encuentra 25 céntimos más alto que en la semana pasada, coti- zándose á 102.

En valores municipales y provinciales no se ob- serva más variación que el avance de las Resultas, en el grupo de los primeros, hasta 87 por 100.

El Banco de España y los Tabacos también han seguido el movimiento de avance, especialmente el primero, que ha llegado á cotizar sus acciones á 449, si bien este cambio no se consolidó y cerró á 448'50.

La firmeza reina también en los demás valores de crédito, y en cuanto á los industriales del gru- po de Bilbao observase muy buena tendencia, sien- do de 318 á 324 los Explosivos y de 235 á 237'50 la Industria y Comercio. Aunque en Altos Hornos y Resineros no se opera, págense aquéllos á 260 y éstos á 160.

Las impresiones que en los cambios del grupo Azucarero refleja la discusión del proyecto de Azúcares, ya casi ultimado en el Congreso, se aprecia claramente en el alza que estos valores han experimentado. Las acciones Preferentes llegaron á cotizar hasta 85 por 100 y las Ordinarias conser- van el cambio de 43 por 100.

El cambio internacional, con ligeras alterna- tivas en la semana, queda ayer á 12'25 los francos y á 28'21 las libras.

La Bolsa de Barcelona continúa dando pruebas de vigorosa resistencia, á pesar de las malas im- presiones que le transmiten los mercados regula- dores, con la baja de los ferrocarriles españoles en París y la subida aquí del cambio internacional.

Al comienzo de la semana que ha pasado, pudo mejorar un poco los cambios del Interior, Nortes y Alicante, aprovechando las buenas impresiones de París; pero como éstas se han trocado, se ven obligados á retroceder de nuevo aquellos valores, siguiéndoles en esa movimiento retroceso los de- más fondos.

La nota dominante es la paralización del ne- gocio. También en la Bolsa de Bilbao continúa domi- nando la más completa desanimación, en casi to- dos los valores, pues únicamente el grupo mine- ro es el que dá, como siempre ocurre, la nota del movimiento.

En las minas de Cala se acentuó la flojedad de la anterior semana, llegando á caer sus acciones de 131 á 125'50. Las Guardas bajaron de 114 á 103, bajando finalmente reponer á 108. Las de Collado de Lobo siguen flojas.

Villadiego conservase firme, cotizándose á 155, y las Meneras cotizan en alza, pasando de 130 á 135. Los Explosivos tienen dinero á 317, estando más elevado el papel por los altos cambios que en Ma- drid cotiza.

En Industria, Comercio y Resineros se hacen al- gunas operaciones, y también algo, muy poco en los valores de Electricidad; mas no así en los me- tálicos y de crédito, que están por completo pa- ralizados.

EL BANCO FRANCO-ESPAÑOL.

Todo lo publicado en esta sección es de la exclu- siva responsabilidad del Banco Franco-Español.

Pagos de

The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

PESETAS ORO 2.917.955.119/61 PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Cts. Total de lo pagado desde 1882... 25.156.575'82

Madrid 10 de Julio de 1907.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El contable, Francisco González.

GACETA DE MADRID

Presidencia.—Rales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción. Hacienda.—Ley reformando varios artículos de la de 19 de Julio de 1904.

—Real orden disponiendo se inserte en la Gace- ta el asunto dictamen de la comisión general de Presupuestos modificando el proyecto de ley que reforma la tributación por consumo de los vinos en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

—Otra concediendo á la Sociedad Unión Alco- holera Española la centralización en esta corte del pago del impuesto de fabricación y en su caso del de consumo del alcohol que salga de sus fábricas, almacenes y depósitos.

—Otra ampliando la habilitación del punto de Comillas para el desembarque de materiales de construcción.

—Otra relativa á las formalidades que han de observarse para utilizar la franquicia arancelaria á que se refiere el segundo párrafo de la disposi- ción 7.ª del arancel vigente para el pescado fresco ó salado, producto de las aguas jurisdiccionales de las Islas Canarias.

—Otra desestimando una instancia de D. Do- mingo Duque, vecino de Zarza de Montánchez, referente á la venta del sobrante de aguardientes destinados al encabecamiento de los vinos de su cosecha.

—Otra resolutoria de una consulta acerca de la partida del arancel que corresponde aplicar á una pasamanería y trenillas de lana y algodón usadas presentadas al despacho en la Aduana de Port-Bou.

—Otra autorizando al director gerente de la Sociedad Unión Alcohólica Española para destinar la fábrica de Peñarocha, en Valencia, á la elabo- ración de alcohol desnaturalizado.

—Otra autorizando á la Sociedad automovilista de Munich denominada Kartell deutscher und oesterreichischer Rad und Motorfahrzeug Verbands para expedir á favor de sus socios permisos de im- portación temporal para el libre tránsito de sus bi- cicletas, motocicletas y automóviles por la frontera española.

—Otra disponiendo que las pieles en pasta ó im- plementos curtidors puedan circular por el territo- rio nacional sin el requisito de la marca de fábrica. Fomento.—Real orden (reproducida) disponien- do se realicen por administración las obras del ca- mino vecinal de Cocentinos á Gorga y de Gorga á Bal nes (Alicante).

—Otra disponiendo se realicen por administra- ción las obras del camino vecinal de Villaviejas á Hito (Cuenca). Gobernación.—Real decreto concediendo hono- res de jefe de administración á D. Ramón Meljo Carregal, jefe de negociado de segunda clase, se- cretario del Gobierno de la provincia de Palencia.

SENADO

Sesión del 16 de Julio de 1907

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las tres y media.

Los Sres. Allendesalazar y La Clerva en el ban- co azul y en los escaños el número preciso para abrir la sesión.

Los españoles en América

El señor ministro de Estado: Había prometido hace varios días dar noticias más concretas de la situación de los españoles en las Repúblicas de Pa- namá y Brasil, que reputaba como lamentable el Sr. Labra, y hoy puedo hacerlo después de haber recibido muy amplias noticias sobre este asunto.

Ninguno de nuestros cónsules ó agentes consu- lares tiene la más ligera noticia de que nues- tros compatriotas hayan sido maltratados. Si es cierto que algunos han formulado recla- maciones acerca de la alimentación deficiente que le proporcionaban sus contratistas y de la in- observancia de algunas de las cláusulas de los com- prosos de trabajo, pero nada más, y únicamente se explica que por la distancia hayan aumentado estas noticias en tal forma que á nosotros llegasen de tal manera aumentadas.

El Sr. Labra dá las gracias é insiste en la exis- tencia de los malos tratos. Además pide una nota de los gastos ocasionados por los malos refugiados en la plaza de Manila.

El Sr. Allendesalazar promete traer la nota pedida por el Sr. Labra. El Sr. Farguella dirige un ruego relacionado con los expedientes de flojera en Cataluña.

ORDEN DEL DÍA

Son admitidos al cargo de senador los señores Heraso y Bares y Liedó. Este último fuera el cargo.

Reforma electoral

Pónese á discusión este dictamen. El Sr. Guillón (D. Pic), consume el primer tur- no en contra.

Recuerda que toda reforma electoral es circuns- tancial en su esencia y de un alcance político de la mayor importancia.

Lamentase de la falta de atrevimiento que han tenido el Gobierno y comisiones al no atacar el pro- blema de la pluralidad del voto y la acumulación de sufragios.

Hay más—dice;—no habéis tenido el valor de abrir las puertas del Parlamento á esa fuerza so- cialista que, ignorando lo que en él se hace, no vacila en juzgarlos duramente. También habéis dejado fuera de la ley á las cor- poraciones provinciales, y yo no sé en qué forma van á vivir, pues este proyecto constituye una verdadera confusión.

cho más estimado por mí que la más preciosa perla de la corona de Inglaterra.

—Es preciso que sea esta sortija ó nada— exclamó la condesa.—No vayáis á pensar— apresuróse á añadir, notando su mirada de sorpresa—que tengo empeño en que la acep- téis á causa de su riqueza. Sé demasiado lo que valéis, caballero, para haceros admitir á pesar vuestro tales regalos; pero esta sortija tiene una virtud.

—¿Una virtud?—repitió el baronet son- riendo.

—Sí; y tal propiedad que, en una época muy cercana tal vez, más de una mujer desconsola- da y más de una madre de este desventurado país daría toda su sangre por poseerla. El rey me la regaló.

Sir Allan tenía demasiada delicadeza para expresar con palabras cuánta sorpresa le cau- saba que la dama le ofreciese una joya que te- nía de su real amante; pero sus facciones indi- caban bastante á la condesa lo que pasaba en su interior.

—Un juramento ha acompañado este don, y es que cualquiera petición que se le haga pre- sentándole esta sortija, que es una de las joyas hereditarias más estimadas de su casa, la con- cederá, sin tener en cuenta la mano que se le entregue, ya sea yo muerta ó viva. Tomadla, puede serviros un día para reuniros con los que amáis... con la persona tal vez cuyo cora- zón está tan unido al vuestro, que si os perdie- se moriría; ó si para vos no tuviese ningún va- lor, podría servir al menos para salvar á uno de vuestros amigos.

—Señora, acepto el presente—exclamó el highlander profundamente conmovido de esta prueba de interés que se tomaba por su suerte. Si no debe servir para el objeto que acabáis de indicar, en todo caso, como recuerdo de vues-

Trasé una reforma que huele á inglesa. Me re- fero á la votación previa.

Pero esto que allí da muy buen resultado, aquí seguramente caerá por su propia base. Allí es ga- rantía de esta votación la independencia del elec- tor y la costumbre de votar, cuya historia data de algunos siglos. En España ¿existen estas cir- cunstancias?

Considera también poco práctica la intromisión dada por la ley á los Tribunales, y califica de re- lleno á este proyecto.

¿Tiene el Gobierno—sigue diciendo—la suficien- te autoridad para presentar un proyecto de esta naturaleza en las actuales circunstancias? Porque, señores senadores, hay que recordar que no han tenido la más ligera incha en sus distritos, y que el Congreso se sientan 162 diputados que en el momento más ágil en sus distritos, que ni siquie- ra conocen á los candidatos elegidos para re- presentar el distrito?

Creáme el Gobierno. Este proyecto puede califi- carse muy bien con una frase que en el año 67 era muy conocida y celebrada. El proyecto es de *quie- ro y no puedo*.

El Sr. Luaces, de la comisión, le contesta de- fendiendo el proyecto. (Jura el cargo el Sr. Heraso).

El Sr. La Clerva interviene en el debate. Ha dicho el Sr. Guillón que pudiera traducirse la discusión de este proyecto en los momentos actuales, como un capricho ó una imposición, y no hay nada de eso.

Sólo se trata de una labor patriótica y del cum- plimiento de un compromiso del Gobierno conser- vador, cual es el de reforma de los organismos locales. Aunque ya hemos aceptado en la otra Cámara muchas modificaciones, con gusto oremos las que se presenten en ésta, pues estamos animados del espíritu más amplio.

El Sr. Guillón rectifica brevemente. Perdóneme el Sr. Luaces si no estoy conforme con él en los argumentos que ha expuesto, argu- mentos que por otra parte son de tal índole, que parecen indicar un desoportunismo absoluto del proyecto y del dictamen.

Los apresuramientos en esta discusión no son admisibles, y nada hubiera ocurrido por retrasar dos ó tres meses este debate, porque yo no creo precisa la simultaneidad de estos dos proyectos— me refiero al de Administración—no obstante las afirmaciones del Sr. Maura, el cual no creo que tenga hipotecada la razón.

El señor ministro de la Gobernación rectifica á su vez lamentando no haber convalidado al señor Guillón, y asegurando que el Gobierno no tiene pri- sa en que se aprueben estos proyectos.

El Sr. Arias de Miranda consume el segun- do turno.

Hay 9 votos: algunas contradicciones que en su opinión se dejan ver en el proyecto, tales como la de que el voto sea obligatorio para las elec- ciones generales y no para las provinciales.

Añade á la discusión habla sobre este proyecto en la otra Cámara, afirmando que la enmienda del Sr. Alvarado no se refería al Tribunal Supremo, sino á un Tribunal de actas graves.

El Sr. Fernánlez Feliú le contesta, aclaran- do las dudas que el examen del proyecto había surgido al Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Farguella interviene brevemente para aclaraciones. Se suspende esta discusión.

Señálase orden del día para mañana y se levanta la sesión. Son las siete en punto.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Arias Pumariño, en nombre de los dipu- tados por Asturias, usando del tercer turno, apo- ya el proyecto, por crearlo benéfico para todos, pues dice que es de interés general.

Considera que el art. 2.º del proyecto es una medida prudente para llegar con más facilidad á la resolución del problema.

Afirma que lo positivo en este punto es la eleva- ción del impuesto que han de pagar los indus- triales en 10 pesetas.

Agrega que la existencia de la crisis azucare- ra es indudable. Y termina defendiendo la intervención del Esta- do en este problema.

El Sr. Martín Sánchez, de la comisión, con- testa brevemente al Sr. Arias, diciendo que ha con- sumido un verdadero turno en pro del proyecto, demostrando, además, la existencia de la crisis.

El Sr. Azcárate se extiende en que se utilicen los turnos en contra del proyecto para hablar en pro, como lo ha hecho el Sr. Arias.

El Sr. Sator manifestaba que no puede pregun- tar á un señor diputado cuando va á pronunciar un discurso si va á hablar en favor ó en contra del proyecto.

El Sr. Azcárate dice que es cierto; pero que protesta para que no se sienta esa precedencia.

Si se diese por bueno el que se tomasen los tur- nos por oradores que estuvieran de acuerdo con los proyectos correspondientes, de esa manera se anularía la facultad de las oposiciones para com- batir las propuestas de los Gobiernos.

tra amistad, será siempre para mí de inesti- mable valor.

—Gracias... gracias—exclamó la condesa prorrumpiendo en llanto.—Hace tiempo, sí, mucho tiempo, que no han resonado en mi oído palabras de simpatía, y las vuestras me han conmovido... No temáis...—añadió—si la ocasión de serviros de mi regalo se presenta- se, el tirano no se atreverá á violar su jurame- nto, pues esto sería libertarme del mío, lib- ertarme del vergonzoso lazo que me roe el co- rrazón como una úlcera. Al menos mientras yo viva no disminuiré jamás la eficacia de esta sortija, pues el rey, que es esclavo de sus vicio- s, lo es aún más de mí.

La condesa vacilaba, manifestando repugnan- cia en marcharse; no era á la libertad, de- cía, á lo que la devolvía el baronet, sino á un cautiverio más odioso todavía.

Sir Allan quedó sorprendido y apesadum- brado de su irresolución; si no hubiese estado exento de vanidad tanto como era incapaz de prevalerse de su desdoblamiento, en caso de haber hecho alguno, hubiera debido ver la im- presión que había producido en el corazón de la condesa.

—¿Me acompañaréis para atravesar la ciu- dad?—dijo ella cuando le anunciaron que el coche la esperaba.

—Y más allá de nuestras avanzadas—dijo el joven—á pesar de que con el salvo conducto del príncipe no sea esto una precaución indis- pensable.

—Entonces ¿por qué os molestáis?—pregun- tó la dama suspirando.

—Después de la bondad que habéis querido atestiguar—dijo el joven—pensáis que con- sentiré separarme de vos hasta el último mo- mento? ¡Ah! condesa, si nuestros modales son algo rudos y fríos, estad persuadida que el co-

LA CONDESA DE ARRAN

POR Sir F. SMITH

paciente por cumplir la generosa promesa que había hecho á la infortunada cautiva, cuya nar- ración había conmovido profundamente su co- rrazón varonil.

La condesa se quedó, y durante algunos instantes le miró alejarse en silencio. Tal vez la idea de lo que hubiera podido ser su desti- no, si la suerte la hubiese tratado menos bár- baramente, se presentó á su imaginación, pues las lágrimas no tardaron en rodar por sus mejillas.

—¡Oh, hombre!—exclamó;—¡cuán noble y grande eres cuando te muestras digno de tus destinos y de los rectos impulsos con que Dios ha dotado tu naturaleza! ¡Cuán indigno y de- gradado cuando te esclavizas á tus malas pa- siones! Sin duda conoces el amor, el amor tal como puede sentirlo solamente una naturaleza tan rica; el amor sincero y honroso, sin la menor perfidia con respecto á la que reina en su joven corazón. La causa de los Estuardos fra- casará; participará él de su adversa fortuna y será proscrito. No importa. Soy bastante rico para ayudarle; pero él no sabrá jamás de don- de proceda este beneficio: lo rechazaría con hor- ror.

—¿Puede ser condenado!—continuó extreme- diéndose—¡condensad! ¡oh, entonces vería si soy agradecida! ¡Sí, Allan, sí! Por la generosa compasión que habéis atestigüado á la que todo el mundo condena; por el bálsamo que habéis derramado en las heridas de su corazón, aun al pie del cadalso, á despecho del feroz

Cumberland, la querida del rey encontraría un medio para salvarlos...

Una hora después, fiel á su promesa, sir Allan volvió á donde estaba la condesa y le dió la prueba de que no en vano había confiado en la generosidad de Carlos y en su propia in- fluencia. En efecto, el príncipe, sin embargo del parecer de varios miembros del Consejo, que consideraban á una de las damas de honor como un importante rehen en su poder, firmó la orden de su libertad. Si los que se oponían á este acto hubiesen sabido la verdad, es decir, que tenían en su poder á la mujer que ejercía un poder ilimitado en el corazón y en el ánimo del rey, sin duda su desoportunismo no se hubiera manifestado solamente por palabras, pues los jefes de los clanes se arrogaban algo más que una voz consultiva en los consejos del joven pretendiente.

—He aquí,—dijo el baronet,—he aquí la prueba de que no he desoconido el carácter de aquel que la naturaleza ha dotado con cualidades para ocupar un trono, aun cuando la fortuna le sea contraria. Sois libre, señora, libre de partir al instante... Desearía que fue- se para una residencia más venturosa y teni- endo en perspectiva un amor más digno de vos, un destino menos brillante, pero más honroso.

—Gracias,—dijo la condesa tomando el papel con firmeza aparente, pues dejó caer una lágrima sobre él;—gracias, hasta que vos y vuestros compañeros recibáis mi rescate.

Dico después que una vez aprobado el proyecto va a ser completado el trust, porque entrarán en él todos los fabricantes. Manifiesta que el monopolio no tiene otra defensa que el arancel, y ésta, cuando debía ser el reo condenado, ha resultado ensañado. Agrega que el arma de la rebaja arancelaria no la empleará, aun llegado el caso, ninguna ministro de Hacienda.

que S. S. quiere invocar, la letra de la ley es terminante y hace falta 70 diputados para abrir la sesión. Daba el Gobierno procurrar que no se anticipara el poder de la mayoría al derecho de las oposiciones, porque entonces resultaría que érais unos fasciosos. (Rumores) Por lo demás, señor presidente, soy de los que sienten repugnancia hacia estos espectáculos, pero el de hoy podía haberse evitado sin más que contar para sacar de su error al Sr. Soriano.

Este asunto tiende a adquirir giro distinto del que ha tenido en los días anteriores, como consecuencia de la reunión celebrada a primera hora de la tarde por la minoría solidaria. Los diputados de esta agrupación han acordado apoyar una proposición incidental, pidiendo se abra una información parlamentaria para averiguar los personajes políticos a quienes se han repartido las 32.400 céculas beneficiarias de la «Sociedad general Azucarera de España».

Este asunto tiende a adquirir giro distinto del que ha tenido en los días anteriores, como consecuencia de la reunión celebrada a primera hora de la tarde por la minoría solidaria. Los diputados de esta agrupación han acordado apoyar una proposición incidental, pidiendo se abra una información parlamentaria para averiguar los personajes políticos a quienes se han repartido las 32.400 céculas beneficiarias de la «Sociedad general Azucarera de España».

A las ocho de la mañana, 23° sobre 0. A las doce de la tarde, 32° sobre 0. A las cuatro, 33° sobre 0. La máxima fue de 38° sobre 0. La mínima de 16° sobre 0. El barómetro marca 706 mm.—Variable con tendencia a lluvia.

Boletín de Londres. Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'00.—Fabra.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan. Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CHARADA

—Vaya una segunda tertia! le dijo, al verla pasar, un soldado la otra tarde a la lona a Pilar. —¿Le gusta a usted?—dijo ella. —Si que es bonito muy rico. —Pues, hijo, creo no soy alienado de borrico. —¿Da esa manera me insulta? —¿Que le insulto? No, señor; al contrario, me parece hasta que le hago favor. —¿Es usted muy descarada? —¿De varas? Vaya por Dios. —Y además, bastante fresca. —Ya metió usted a su madre, que está muy desarrollada, muy un poco tercera cuatro y no se achica por nada. La Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Alejo, confesor; Jacinto, mártir; León IV, Papa; Teodiceo, Obispo, y Santos Marcelina y Segunda, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde precios y reserva. Novenas a la Virgen del Carmen. Siguen celebrándose y predicarán: En las Carmelitas Maravillas, el Sr. González Pareja. En San Ginés, el P. Gregorio Rodríguez. En las Comendadoras, D. Cipriano Nievas. En San Marcos, el Sr. Balda. En San Isidro, los Sres. Balda y Nievas. En San Pascual, Eusebio del Sagrado Corazón. En San Pascual, Eusebio del Sagrado Corazón. En San Pascual, Eusebio del Sagrado Corazón. En San Pascual, Eusebio del Sagrado Corazón.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 3/4.—El último chulo.—A las 9 3/4.—Cine-teatro nacional.—A las 11 3/4.—Los monjes.—El género íntimo.—A las 11 3/4.—La suerte loca. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—Penúltima función de la temporada.—A las 8 1/2.—La antorcha de Himeno.—A las 9 1/2.—El solitario.—A las 10 1/2.—El pipino.—A las 11 3/4.—La Puerta del Sol. PARISH.—A las 9 1/2.—Función artística.—El inimitable Mr. Bertini, imitador de celebridades extranjeras.—El dúo Dies.—La troupe Proscifini.—Los bailaristas Jover.—Los clowns Rico y Alex y toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish. Entrada general, 50 céntimos. EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 8 de la mañana a 1 de la tarde, y de 5 a 7 de la misma.—Entrada, 50 céntimos. De 7 de la noche en adelante.—Entrada, 1 pta. Los domingos de 7 a 9 de la mañana, entrada 25 céntimos. A las 9 1/2 de la noche.—Baile de la ópera Sansón y Dalila y regionales.—Despedida de la flota humana Mr. Taimiliet y la fiesta de la jota. Cine-teatro, restaurant, bars, sports, cervocería, horchatería, etc.; bandas de música. ABOGADO BALANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cine-teatro, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. SALÓN ARSUAEL (Atocha, 63).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Enorme éxito de Dietrich and Monia y Torsky. SALÓN DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Festivo colosal de los notables artistas Genee Dup, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde. IMPRENTA DE EL CORREO

Sesión de hoy

A las tres y veinte comienzan a tocar los timbales y ocupan la presidencia el Sr. Dato, el banco azul el Sr. Besada y los escaños más número de diputados que de costumbre. Incidentes. Emplea a leerse el acta y el Sr. Soriano pide que se cierren las puertas y se cuente el número. El señor Presidente: Hay número bastante y S. S., si quiere, puede pedir votación nominal sobre el acta. El Sr. Soriano: Tengo derecho a lo que pido, y por lo tanto deba debatirse mi requerimiento. (Protestas en la mayoría: ¡A votar! ¡A votar! El Sr. Soriano: ¡Que se calen; que se cierren las puertas!)

El Sr. Salmerón, que acaba de entrar, dice: Después de lo ocurrido ayer, ha debido el presidente del Congreso atender el ruego de un diputado y no provocar conflictos de este género, faltando abiertamente al reglamento. Yo, como juez he de condenar la conducta de S. S. (Voces en la mayoría: ¡Ah! ¡Ah! En algunos republicanos: ¡Oh! ¡Oh!—El Sr. Soriano: ¡Qué os habéis creído!) El señor Presidente: No estaba S. S. en la Cámara al surgir este incidente y por tanto, no sabe que había más de 70 diputados en el momento de abrirse la sesión. El Sr. Salmerón: Actos como el de ayer y el de hoy, quebrantan notablemente la autoridad de la presidencia, negándose a satisfacer los deseos de un diputado, reclamados conforme al reglamento. No es ninguna pretensión exagerada la que sostiene el Sr. Soriano. Lo que hemos de exigir del presidente es que no vuelva a incurrir en infracción semejante del Reglamento. El señor Presidente: Cuando había 80 diputados en la Cámara fué cuando declaró abierta la sesión. El Sr. Salmerón: Si era eso cierto, ¿qué inconveniente tenía en que se contara el número? El señor Presidente: Para convencerse de ello puede S. S. invocar el testimonio de la Cámara.

El Sr. Soriano: ¿No está S. S. en la Cámara al surgir este incidente y por tanto, no sabe que había más de 70 diputados en el momento de abrirse la sesión. El Sr. Salmerón: Actos como el de ayer y el de hoy, quebrantan notablemente la autoridad de la presidencia, negándose a satisfacer los deseos de un diputado, reclamados conforme al reglamento. No es ninguna pretensión exagerada la que sostiene el Sr. Soriano. Lo que hemos de exigir del presidente es que no vuelva a incurrir en infracción semejante del Reglamento. El señor Presidente: Cuando había 80 diputados en la Cámara fué cuando declaró abierta la sesión. El Sr. Salmerón: Si era eso cierto, ¿qué inconveniente tenía en que se contara el número? El señor Presidente: Para convencerse de ello puede S. S. invocar el testimonio de la Cámara.

El Sr. Salmerón, que acaba de entrar, dice: Después de lo ocurrido ayer, ha debido el presidente del Congreso atender el ruego de un diputado y no provocar conflictos de este género, faltando abiertamente al reglamento. Yo, como juez he de condenar la conducta de S. S. (Voces en la mayoría: ¡Ah! ¡Ah! En algunos republicanos: ¡Oh! ¡Oh!—El Sr. Soriano: ¡Qué os habéis creído!) El señor Presidente: No estaba S. S. en la Cámara al surgir este incidente y por tanto, no sabe que había más de 70 diputados en el momento de abrirse la sesión. El Sr. Salmerón: Actos como el de ayer y el de hoy, quebrantan notablemente la autoridad de la presidencia, negándose a satisfacer los deseos de un diputado, reclamados conforme al reglamento. No es ninguna pretensión exagerada la que sostiene el Sr. Soriano. Lo que hemos de exigir del presidente es que no vuelva a incurrir en infracción semejante del Reglamento. El señor Presidente: Cuando había 80 diputados en la Cámara fué cuando declaró abierta la sesión. El Sr. Salmerón: Si era eso cierto, ¿qué inconveniente tenía en que se contara el número? El señor Presidente: Para convencerse de ello puede S. S. invocar el testimonio de la Cámara.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29 Trabajos parlamentarios En el Senado Hoy ha continuado la información sobre el proyecto relativo a las sociedades de seguros. Ante la comisión informaron los señores marqués de Santa María de Silveira y Lastres, quienes se mostraron conformes con los puntos esenciales del proyecto, proponiendo solamente algunas modificaciones que para nada afectan al espíritu del mismo. VERANEO Han salido: Para Fuenterabía, D. Joaquín Fesser. Para Puebla de Don Fadrique, D. Casimiro Villarriba. Para San Sebastián, D. José Careaga. Para San Juan de Luz, D. Natalio Rivas. Para Santander, el Sr. Sáiz de Carlos y familia. Para Hondaya, el general Luga. Para París, la marquesa de Mont-Roig.

BALANCE DEL DÍA

Al abrirse hoy la sesión del Congreso se reprodujo el incidente de ayer por haber pedido el Sr. Soriano que se cerraran las puertas y se contase el número de diputados presentes. Con este motivo hubo viva discusión entre el presidente del Consejo, el presidente de la Cámara y el Sr. Salmerón, que terminó por el convencimiento de que al declararse abierta la sesión había en el salón mayor número de diputados del que exige el Reglamento. Se formularon a continuación varias preguntas y luego se reanudó el debate sobre el proyecto del azúcar.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, and sub-headers like Banco de España, Sociedad General Azucarera, etc.

Cambios de hoy

Table with columns: Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas, and sub-headers like 4 por 100 perpetuo, etc.

BOLSA Cotización Oficial del 16 de Julio de 1907

Main table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, and sub-headers like 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, etc.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

# PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros púdicados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabril especial de hojalata.

Cubos y bañes galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embalajes de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

### ACCESORIOS

PARA Automóviles y bicicletas

### Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

### DIELTZ

y de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

## Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en período de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducida a menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.

Para más detalles, dirigirse a M. Vincensaux, 56, rue de D'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 23

## EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

### Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

**Pierre Lamouroux**

FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS



## MÁS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PROCTORAL DE ANAQUILTA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurado al mismo tiempo la tapa de metal

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,

Cap Ortega, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más o menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa a

**ERNST GEORGE SUCCS.**

RUA DA PARTA, 3

Dirección telegráfica: George.

## ESTREÑIMIENTO! FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentado y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

## Jarabe de Rábano iodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños púdicos, encefalitos y delirios, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. Desconfía de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

## El mejor brillante

para limpiar metales

es y será siempre

## AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fab. Lubazynski y C.ª Borin N. O.

## EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

## HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

## KOLA

## DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, esterilidad, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

## VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

## COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconstituyente precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

## Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales o helminéticos, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, enfermo y se atrasa su desarrollo.

La curación oportuna y oportuna en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano, en las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido.

## Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.

Producen sangre y fuerza.

Estimulan el apetito.

Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

## LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes: 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarrros; Tos; Tisis, etc., etc.

Gia. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

## No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Cardano

Producto inofensivo de resultados positivos para armonizar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata a mancha ni altera el cabello.

## Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La salita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.



## Armarios Frigoríficos

para conservar víandas muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pts hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS americanas, CAFETERAS de todos sistemas, BAÑERAS, UTENSILIOS de COCINA, LÁMPARAS y FANALAS PARA JARDIN y campo. PRECIOS BASTANTES. Filtros higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 4'75 pts. Botellas «Thermos» desde 10 pesetas.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Hervadores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

## Fumadores DEBES COMPRAR

si queréis conservar la salud EL PAPEL HIDALGUA ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en ORENZA BLANCA ó primera; VITELA FINISIMA ó segunda. Pedir en todos los estancos, kioscos y fumadores de cafés.

## MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 8, 4.ª izquierda

## COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES DE AGUAS.—Compañía General de Conducciones de Agua

de San. Sección Anónima, Línea de San. Esta importante casa ha remitido tubos tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en cañerías ó en puentes.—Las especificaciones técnicas las recibe Franco á bordo

## Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

## Agua de Florida DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO.

¡Unidad con las viles imitaciones!

## Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

## LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y RUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 25 rue Saint-Quentin, 25, París. Por menor en todas las farmacias.

## REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las correderías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolph. Hoese, Hamburgo.

## Instituto Postula

Lieja (Bélgica) Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

Antiséptico, desinfectante. Llor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etc.; óxido; tocado de las señoras, lavados é invenciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cartagena, Coro y Curazán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Cebrantes, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Cebrantes, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Demorales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía; se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## BANCO DE LONDRES

## MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

## Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

## Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables